

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**A. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA:**

**Nombre de la entidad:**

CENTRO MÉDICO MERCEDES DE JESÚS MERSALUD S.A.

**RUC / Identificación de la entidad:**

0993009393001

**Domicilio de la entidad:**

Samborondón. Calles Calixto Romero y 24 de mayo

**Forma legal de la entidad:**

Sociedad Anónima.

**País:**

Ecuador

**Descripción:**

**CENTRO MÉDICO MERCEDES DE JESÚS MERSALUD S.A.** (En adelante "La compañía") Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del Ab. Marcelo Humberto Saltos Águila, Notario primero del cantón Samborondón con fecha 28 de Noviembre del 2016 e inscrita en el Registro Mercantil de los cantones Durán y Samborondón con número de trámite 2725 con fecha 09 de diciembre del 2016.

La empresa tiene como objeto principal la prestación de servicios por médicos generales y especialistas. El plazo de duración es de 50 años a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil.

**Composición accionaria:**

Las acciones están distribuidas de la siguiente manera:

<b>Nombre del accionista</b>	<b>%</b>
Alanis Linner Zambrano Castro	50%
Omar Lorenzo Zambrano Zambrano	50%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

## **B. PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

Una descripción de las principales políticas contables y bases adoptadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

### **Bases de preparación.**

Los Estados Financieros de la compañía han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF Pymes), vigentes Al 31 de diciembre del 2017, así como, los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera para medianas y pequeñas entidades (NIIF pymes), requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros

La Administración declara que las Normas Internacionales de Información Financiera para medianas y pequeñas entidades (NIIF PYMES) han sido aplicadas en la preparación de los presentes estados financieros.

### **Moneda funcional y de presentación.**

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América.

### **Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.**

En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los Estados Financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

**C. RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN DE ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y BASE CONTABLE**

**Situación financiera**

La situación financiera de una entidad es la relación entre los activos, los pasivos y el patrimonio en una fecha concreta, tal como se presenta en el estado de situación financiera. Estos se definen como sigue:

- a) Un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, el que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.
- b) Un **pasivo** es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.
- c) **Patrimonio** es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

**Rendimiento**

Rendimiento es la relación entre los ingresos y los gastos de una entidad durante un periodo sobre el que se informa. Los ingresos y los gastos se definen como sigue:

- a) **Ingresos:** son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio.
- b) **Gastos:** son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio.

**Reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos**

Reconocimiento es el proceso de incorporación en los estados financieros de una partida que cumple la definición de un activo, pasivo, ingreso o gasto y que satisface los siguientes criterios:

- a) Es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad; y
- b) La partida tiene un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

**Medición de activos, pasivos, ingresos y gastos.**

Medición es el proceso de determinación de los importes monetarios en los que una entidad mide los activos, pasivos, ingresos y gastos en sus estados financieros. La medición involucra la selección de una base de medición. La NIIF

**CENTRO MÉDICO MERCEDES DE JESÚS MERSALUD S.A.**  
**R.U.C.: 0993009393001**

PYMES, especifica las bases de medición que una entidad utilizará para muchos tipos de activos, pasivos, ingresos y gastos.

Dos bases de medición habituales son el costo histórico y el valor razonable.

- a) **Para los activos**, el costo histórico es el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contraprestación entregada para adquirir el activo en el momento de su adquisición. **Para los pasivos**, el costo histórico es el importe de lo recibido en efectivo o equivalentes al efectivo o el valor razonable de los activos no monetarios recibidos a cambio de la obligación en el momento en que se incurre en ella, o en algunas circunstancias (por ejemplo, impuestos a las ganancias), los importes de efectivo o equivalentes al efectivo que se espera pagar para liquidar el pasivo en el curso normal de los negocios. El costo histórico amortizado es el costo histórico de un activo o pasivo más o menos la parte de su costo histórico reconocido anteriormente como gasto o ingreso.
- b) **Valor razonable** es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

**Base contable de acumulación (o devengo)**

La entidad elaborará sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación (o devengo). De acuerdo con la base contable de acumulación (o devengo), las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para esas partidas.

**D. POLÍTICAS PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

La empresa presentará sus activos y pasivos clasificándolos en el balance General como "Corrientes y No Corrientes.

Se clasifica como **Activos Corrientes** cuando:

- a) Espera realizarlo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- b) Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- c) Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes desde la fecha sobre la que se informa; o
- d) Se trate de efectivo o un equivalente al efectivo, salvo que su utilización esté restringida y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar

**CENTRO MÉDICO MERCEDES DE JESÚS MERSALUD S.A.**  
**R.U.C.: 0993009393001**

un pasivo por un periodo mínimo de doce meses desde de la fecha sobre la que se informa.

Se clasificarán como **Activos No Corrientes** cuando:

Una entidad clasificará todos los demás activos como no corrientes cuando el ciclo normal de operación no sea claramente identificable, se supondrá que su duración es mayor a doce meses.

Se clasifica como **Pasivo Corriente** cuando:

- a) Espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación de la entidad;
- b) Mantiene el pasivo principalmente con el propósito de negociar;
- c) El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa; o
- d) La entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.

Se clasifica como **Pasivo No Corriente** cuando:

Una entidad clasificará todos los demás pasivos como no corrientes.

#### **ESTADO DE RESULTADOS**

El Estado de Resultados se presentará de acuerdo al esquema de un solo enfoque por lo que se denominará Estado de Resultados Integral y se ordenará de acuerdo a los gastos según su función.

#### **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

El Estado de Flujos de Efectivo debe informar acerca de los flujos de efectivo habidos durante el período, clasificándolos por actividades de operación, de inversión y de financiamiento; para informar sobre los flujos de efectivo de las actividades de operación, se utilizará el Método Directo.

**Actividades de Operación:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

**Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.

**Actividades de financiamiento:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.

#### **ESTADO DE EVOLUCIÓN PATRIMONIAL**

El Estado de cambios en el patrimonio se presentará de forma horizontal de acuerdo al modelo sugerido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

**E. DEFINICIÓN (RECONOCIMIENTO), MEDICIÓN Y REVELACIÓN DE PARTIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**EFFECTIVO Y EQUIVALENTES**

Se considera efectivo al dinero físico así como también los depósitos en las diferentes cuentas bancarias de la empresa.

Se consideran como equivalentes de efectivo, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

**INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

Se reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento.

Se medirán inicialmente al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados)

La empresa medirá posteriormente los instrumentos financieros de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición

**CUENTAS POR COBRAR**

Las cuentas por cobrar son registradas al monto según la política de reconocimiento de ingresos. Las cuentas consideradas irrecuperables son dadas de baja en el momento en que son identificadas.

Las cuentas por cobrar serán valuadas a su valor razonable de recuperación al Final del ejercicio contable tomando en cuenta el importe de cualquier descuento comercial y rebajas realizadas con relación a los contratos ejecutados. Para aquellas cuentas por cobrar que se consideren de cobro dudoso, debe considerarse lo siguiente:

- a) Debe crearse con cargo a gastos una estimación razonable que cubra los importes que pudieran resultar incobrables en el futuro, con lo anterior, las cuentas por cobrar se presentan en los estados financieros a su valor estimado de recuperación.
- b) El saldo de las cuentas de dudoso cobro se calculará mediante el análisis individual de cada uno de los deudores.

**CENTRO MÉDICO MERCEDES DE JESÚS MERSALUD S.A.**  
**R.U.C.: 0993009393001**

**INVENTARIOS**

Los inventarios serán registrados inicialmente al costo histórico y posteriormente al valor neto realizable el que sea menor, afectando los resultados del período en el cual se haya determinado la pérdida por la disminución en los precios del mercado.

Para la medición regular del costo de los inventarios se utilizará la fórmula del Costo Promedio Ponderado.

El sistema de los registros de los inventarios, será Permanente o Perpetuo. Para aquellos inventarios que sufran obsolescencia se aplicará la Estimación correspondiente de los mismos, la cual afectará los resultados del período en el que se haya identificado dicha obsolescencia.

**PROVISIONES Y CONTINGENCIAS**

La entidad solo reconocerá una provisión cuando:

- a) La entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado;
- b) Sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación; y
- c) El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Reconocerá la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera, y el importe de la provisión como un gasto,

Medirá Inicialmente una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa. La mejor estimación es el importe que una entidad pagaría racionalmente para liquidar la obligación al final del periodo sobre el que se informa o para transferirla a un tercero en esa fecha.

Posteriormente cargará contra una provisión únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida.

**ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRITICOS DE LA ADMINISTRACIÓN**

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales.

La empresa revelará la naturaleza de cualquier cambio en una estimación contable y el efecto del cambio sobre los activos, pasivos, ingresos y gastos para el periodo corriente. Si es practicable para la entidad estimar el efecto del cambio sobre uno o más periodos futuros, la entidad revelará estas estimaciones.

**CORRECCIÓN DE ERRORES DE PERIODOS ANTERIORES**

Son errores de periodos anteriores las omisiones e inexactitudes en los estados financieros de una entidad correspondientes a uno o más periodos anteriores, que surgen de no emplear, o de un error al utilizar, información fiable que:

- a) estaba disponible cuando los estados financieros para esos periodos fueron autorizados a emitirse, y
- b) podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de esos estados financieros.

Estos errores incluyen los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, supervisión o mala interpretación de hechos, así como fraudes.

En la medida en que sea practicable, una entidad corregirá de forma retroactiva los errores significativos de periodos anteriores, en los primeros estados financieros formulados después de su descubrimiento:

- Reexpresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error, o
- Si el error ocurrió con anterioridad al primer periodo para el que se presenta información, reexpresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio de ese primer periodo.

**INGRESOS ORDINARIOS**

Se contabilizará ingresos de actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:

- a) La venta de bienes (si los produce o no la entidad para su venta o los adquiere para su reventa).
- b) La prestación de servicios.
- c) Los contratos de construcción en los que la entidad es el contratista.
- d) El uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que produzcan intereses, regalías o dividendos.

La empresa medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad.

La entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias procedentes del uso por terceros de activos de la entidad que producen intereses, regalías y dividendos cuando:

**CENTRO MÉDICO MERCEDES DE JESÚS MERSALUD S.A.**  
**R.U.C.: 0993009393001**

- a) Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados con la transacción, y
- b) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

La entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con las siguientes bases:

- a) Los intereses se reconocerán utilizando el método del interés efectivo.
- b) Las regalías se reconocerán utilizando la base de acumulación (o devengo), de acuerdo con la esencia del acuerdo correspondiente.
- c) Los dividendos se reconocerán cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte del accionista.

**CENTRO MÉDICO MERCEDES DE JESÚS MERSALUD S.A.**  
**R.U.C.: 0993009393001**

**F. ESTADOS FINANCIEROS CON SUS NOTAS EXPLICATIVAS**

**CENTRO MEDICO MERCEDES DE JESUS MERSALUD S.A.**  
**R.U.C.: 0993009393001**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**  
**(Expresado en Dólares Americanos)**

	NOTAS	
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>		
EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	1	950.03
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>950.03</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>0.00</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>950.03</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>		
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>0.00</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>0.00</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		
<b>CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO</b>		<b>950.03</b>
Capital Social	2	800.00
Utilidad del Ejercicio		150.03
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>950.03</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>950.03</b>

**CENTRO MÉDICO MERCEDES DE JESÚS MERSALUD S.A.**  
**R.U.C.: 0993009393001**

CENTRO MEDICO MERCEDES DE JESUS MERSALUD S.A  
R.U.C.: 0993009393001  
ESTADO DE RESULTADOS  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017  
(Expresado en Dólares Americanos)

	NOTAS	
<b>INGRESOS</b>		
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>		
PRESTACION DE SERVICIOS	1121.00	<u>1,121.00</u>
DSCOTOS. Y DEVOLUCIONES EN VENTAS		<u>0.00</u>
<b>TOTAL DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>		<u>1,121.00</u>
<b>COSTOS</b>		
COSTOS DE VENTAS		<u>0.00</u>
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>(a)</b>	<u>1,121.00</u>
<b>GASTOS</b>		
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>		<u>970.97</u>
<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>		<u>0.00</u>
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>		<u>0.00</u>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>(b)</b>	<u>970.97</u>
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO (a-b)</b>	<b>3</b>	<u>150.03</u>

**CENTRO MÉDICO MERCEDES DE JESÚS MERSALUD S.A.**  
**R.U.C.: 0993009393001**

**NOTAS EXPLICATIVAS:**

**NOTA 1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

Constituye el valor de efectivo con el que cuenta la compañía el mismo que pertenece al capital social con el que se constituyó sumada la utilidad del ejercicio.

**NOTA 2.- CAPITAL SOCIAL**

Constituye el valor con el cual los accionistas constituyeron la compañía y la utilidad del ejercicio económico.

**NOTA 3.- UTILIDAD DEL EJERCICIO**

Al 31 de diciembre del 2017 la compañía mantuvo actividades que generaron beneficios económicos al finalizar el año 2017 por un monto de \$150.03

**G. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2017 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

**H. RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados Financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2017, han sido aprobados por la Junta General de Accionistas con fecha 16 de marzo del 2018.